



ventanilla única

## Hoja Informativa 53

México, D.F., a 10 de julio de 2013.

*Asómate a ventanilla... es única*

### Impresión Simplificada del COVE

Se hace referencia a la modificación del formato de Impresión Simplificada del COVE de la Quinta Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en materia de Comercio Exterior para 2012 y sus anexos glosario de definiciones y acrónimos, 1, 4, 10, 13, 14, 21, 22, 25 y 29, publicada en el DOF el 8 de julio de 2013.

Sobre el particular, a fin de que estén en posibilidad de realizar los ajustes tecnológicos que consideren necesario en sus sistemas, se les comunica que el personal de la aduana podrá recibir indistintamente el formato publicado el 8 de julio de 2013 o bien el formato de Impresión Simplificada del COVE, publicado en el DOF el 6 de septiembre de 2012.

Lo anterior, aplicara a partir del 9 de julio de 2013 y concluirá el 31 de julio de 2013.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos [ventanillaunica@sat.gob.mx](mailto:ventanillaunica@sat.gob.mx) y [contacto@ventanillaunica.gob.mx](mailto:contacto@ventanillaunica.gob.mx).

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.  
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)